



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 6975

BUENOS AIRES, 01 SEP 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-2723-15-1 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma ROSPAW S.R.L., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, por el Decreto N° 1886/14 y el Decreto N° 1368/15.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

# DISPOSICIÓN N° 6975

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la farmacéutica Señora SILVIA ALEJANDRA BATISTA, Documento Nacional de Identidad N° 17.437.402, Matrícula Nacional N° 14.192, como Directora Técnica de la firma ROSPAW S.R.L., con domicilio en la calle Santos Dumont N° 4.744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 04 de junio de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Designase al farmacéutico Señor SERGIO OMAR PEDRINI, Documento Nacional de Identidad N° 14.315.394, Matrícula Nacional N° 10.809, como Director Técnico de la firma ROSPAW S.R.L., a partir del 05 de junio de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-2723-15-1

DISPOSICIÓN N°

dc

# 6975

Ing ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.